Naciones Unidas A/74/755–S/2020/215

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo cuarto período de sesiones
Tema 63 del programa
La situación en los territorios de Ucrania ocupados temporalmente

Consejo de Seguridad
Septuagésimo quinto año

Carta de fecha 18 de marzo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir por la presente una declaración de fecha 18 de marzo de 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania en relación con la visita ilegal del Presidente de la Federación de Rusia a los territorios de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania), ocupadas temporalmente por la Federación de Rusia (véase el anexo).

Le agradecería que tuviese a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 63 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Sergiy **Kyslytsya**
Embajador y
Representante Permanente

20-04222 (S) 200320 200320

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 18 de marzo de 2020 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Ucrania ante las Naciones Unidas

Declaración de fecha 18 de marzo de 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania en relación con la visita ilegal del Presidente de la Federación de Rusia a los territorios de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania), ocupadas temporalmente por la Federación de Rusia

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Ucrania expresa su firme protesta por la nueva visita realizada por el Presidente de la Federación de Rusia Vladimir Putin al territorio temporalmente ocupado de la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania), que comenzó el 18 de marzo de 2020 y que, una vez más, no había sido consensuada con Ucrania.

Ucrania considera que esta visita, así como los demás viajes no consensuados con Ucrania de funcionarios rusos a la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol (Ucrania), ocupadas temporalmente por la Federación de Rusia, constituyen una grave violación de la soberanía estatal y la integridad territorial de Ucrania y demuestran un desprecio cínico y flagrante por parte de la Federación de Rusia de las normas y principios generalmente reconocidos del derecho internacional, incluidas la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las obligaciones de la Federación de Rusia en virtud de tratados bilaterales y multilaterales, en los que tanto Ucrania como la Federación de Rusia son partes.

Crimea y Sebastopol son y seguirán siendo parte integral del territorio soberano de Ucrania. Ni los viajes de los funcionarios rusos a la península ocupada, ni la construcción ilegal del llamado “Puente de Crimea” suponen un cambio en la condición de esas unidades territoriales administrativas de Ucrania consagradas en la Constitución de Ucrania y reconocidas por la comunidad internacional.

Se envió una nota verbal con la protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia en relación con la visita de Vladimir Putin a la República Autónoma de Crimea y la ciudad de Sebastopol.